

Enrique Belotto

De: Alba Patricia Galeano Zarate
Enviado el: viernes, 14 de noviembre de 2025 14:36
Para: licitaciones@itcs.com.py; licitaciones@vgoingenieria.com;
infosend@grupoedelsur.com; penciso@celexx.la; licitaciones@celexx.la;
licitaciones@netlogic.com.py; dpto.comercial@parasoft.com.py;
info@promec.com.py; nfleitas@siemi.com.py; bruno@filmat.com.py;
licitaciones@diviserv.com; printsolutionspy@gmail.com; licitaciones@olam.com.py
CC: Unidad Operativa de Contrataciones
Asunto: RESOLUCIÓN N° 6, ACTA N° 47 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025 - ARTÍCULO 2°)
RATIFICACIÓN.-
Datos adjuntos: RESO_2 ACTA 51 del 12.11.25.pdf; 136_RECTIF-INFORME_CEO_LPN_27_2025
_ADQUISICION_EQUIPOS_COMPUTACION_Y_ELECTROMECHANICO-.pdf

Por la presente, la Secretaría General se dirige a ustedes con el objeto de notificarles la Resolución N°2 Acta N°51 de fecha 12.11.25, que ratifica el artículo 2°) de la Resolución N° 6, Acta N° 47 de fecha 23 de octubre de 2025 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Se remite la presente notificación al correo electrónico declarado en el Registro de Proveedores del Estado y en el formulario de la oferta presentada, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación vigente dictada por la DNCP.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normativas que rigen la materia:

- i) Se adjunta copia íntegra de la resolución notificada.
- ii) Igualmente, se adjunta copia íntegra del informe de evaluación correspondiente
- iii) Se les informa que, contra la resolución aquí notificada, pueden interponer protesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), dentro del plazo perentorio de 7 (siete) días hábiles contados a partir de la presente notificación.

Atentamente,



PATRICIA GALEANO
División Informaciones y Correspondencia
Secretaria General

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y
Augusto Roa Bastos 4to Piso
Asunción, Paraguay
Tel. (595 21) 619-2080
e-mail: agaleano@bcp.gov.py